

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7287 *Resolución de 26 de junio de 2020, de la Diputación Provincial de Huesca, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 105, de 4 de junio de 2020 y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 124, de 24 de junio de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Medio de Comunicación de Medios Electrónicos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, y clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en Tablón de Anuncios de la Corporación y en el portal web de la Diputación Provincial de Huesca <http://www.dphuesca.es/convocatoriaempleo>.

Huesca, 26 de junio de 2020.–El Presidente, Miguel Gracia Ferrer.